REUNIÓN
JUNTA DIRECTIVA:
1, diciembre, 2000
ASISTENTES:
Presidente: D. Julio Pérez G.
Vicepresidente: D. Fabián Díez P.
Secretario: D. Ramón Sala F.
Tesorero: D. Luis Muñoz R.
Vocales:
D. Juan Sala Santa Ana
Dña. Mª Dolores Berenguer C.
D. Carlos V. Fernández R.
D. Fabián Díez Berenguer
D. Julio Pérez Abad

En la ciudad de Novelda, siendo las veinte horas y treinta minutos del día 1 de diciembre de 2.000, se reúnen los miembros de la Junta Directiva de la Compañía Asturiana relacionados al margen, en las oficinas de la Asociación y bajo la presidencia de D. Julio Pérez Gómez, a los efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Constitución de la Junta Directiva.
2º.- Constitución de las delegaciones de gobierno y organización de las distintas actividades de la Asociación.
3º.- Calendario ordinario de reuniones de la Junta Directiva.
4º.- Informe del Sr. Presidente situación del Cuartelillo.
5º.- Ruegos y preguntas.

1º.- En el primer punto, una vez abierta la sesión, toma la palabra el Sr. Presidente quien, en uso de las atribuciones estatutarias oportunas, tiene a bien designar a los siguientes miembros para formar parte de la Junta Directiva:

D. Ramón Sala Fernández, Secretario.
D. Luis Muñoz Ródenas, Tesorero.
D. Juan Sala Santa Ana, Vocal.
Dña. Mª Dolores Berenguer Crespo, Vocal.
D. Carlos V. Fernández Ramírez, Vocal.
D. Fabián Díez Berenguer, Vocal y
D. Julio Pérez Abad, Vocal.

Los delegados de las zonas o "filas" serán elegidos por estas, de los que darán cuenta en la próxima Asamblea General Ordinaria.

El cargo de Vicepresidente corresponde, estatutariamente, al anterior Presidente, D. Fabián Díez Piqueras.

2º.- Las delegaciones de gobierno y organización, así como sus correspondientes responsables, quedan constituidas como sigue:

- Organización de actos públicos: desfiles, mediofiesta, entrevista etc... : Juan Sala Santa Ana y Fabián Díez Piqueras.

- Organización cena de presentación de cargos festeros y verbenas: Juan José Peris, Fabián Díez Berenguer y Julio Pérez Abad.
- Revista de fiestas, prensa y comunicaciones: Ramón Sala y Mª Dolores Berenguer.
- Vocales Junta Central: Julio Pérez Jaime, por derecho como presidente, y Valentín Fernández Ramírez.
- Relaciones con el concesionario del servicio de bar y restaurante: Luis Aº. Mira Ródenas.

3º. En este punto se acuerda el calendario de reuniones de la Junta Directiva, que con carácter ordinario será el segundo viernes de cada mes, a las 8'30 horas de la tarde.

4º. Se acuerda el Orden del Día de la próxima Asamblea General Ordinaria.

5º. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente quien informa de los contactos que viene teniendo con las autoridades locales y constructora-urbanistas en relación con la ubicación del mantelillo de la compasa, afectado por el Plan Parcial de Ordenación Urbana de la zona.

6º. Ruegos y preguntas.

D. Fabián Díez Pigueras informa de las condiciones económicas con T.V. Novelda. Se acuerda renegociar el presupuesto económico de sus servicios con el fin de reducirlos al máximo.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la reunión, siendo las veintidós horas y treinta minutos del día de la fecha.

De lo que doy fe como Secretario.

V.º B.º
El Presidente